

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Decir que el teatro estaba anteanoche brillante, sería emplear la palabra más *pobretica* del diccionario, para expresar lo que queremos decir. Estaba, más que brillante, resplandeciente, lleno de bellezas, exuberante de galas, hermosísimo; estaba ¡muy bueno!

No oímos la sinfonía, pero vimos que estaban allí los chicos de la banda de la Misericordia, puestos, como su maestro, de gala, y suponíamos que ellos abrirían dignamente y como saben hacerlo la función que vamos á reseñar.

El monólogo de Madrigal.

Nos encontramos, al entrar en la sala del teatro, á Pepe Ballester y á Joaquin Arques, representando el monólogo-apropósito, escrito por nuestro amigo D. Ricardo Sanchez Madrigal. Perdimos los primeros versos, pero, por esto mismo, fijamos toda nuestra atención en lo que oímos, para darnos el gusto de saborear la delicadeza de forma y lo sentido de los pensamientos de la última obra de Madrigal.

¿Quién no conoce y sabe cómo es poeta Ricardo Sanchez? Pues como lo es siempre, se nos presentó anteanoche. Hay en su obra una carta, que es un tejido preciosísimo de bellezas de primer orden.

Ballester y Arques lo desempeñaron bien y fueron llamados á escena, al final, con el autor que tuvo una merecida ovación, y recibió una preciosa corona.

Aurora Acuña.

Quisiéramos poder estampar aquí el retrato de esta distinguida señorita, tal y como se presentó en el escenario, ante las ávidas miradas del público; por más que ni la fotografía, ni el lápiz, ni el pincel, podrían copiar aquella manera, aquella actitud, aquella gracia en que la natural timidez avaloraba una elegancia y distinción, que hacían de su bellísima figura, algo ideal, parecido á una estatua que representara los diez y ocho pudorosos años de la que ha nacido hermosa.

Las suaves tintas de su vestido, el brillar dulce de sus ojos, el sonrosado de sus mejillas, toda ella, estaba allí justificando su nombre de Aurora.

Cantó y nos electrizó con su dulcísimo canto; el maestro Espino que la acompañaba al violín, parecía, que mirándola, sacaba más blandas y elocuentes notas.

Lo mismo le pasaba á Ramirez en el piano.

Con un aplauso entusiasta de todo el teatro, que se repitió varias veces, demostró el público su satisfacción y agradecimiento por haber oído y visto á la Srta. D.^a Aurora Acuña.

Julia Guerra.

Es una verdadera profesora, sentada al piano; le domina de tal modo que hace expresar á sus cuerdas lo que ella siente, y siente muchísimo y bien, en las fibras de su corazón.

La escuchamos, con recogimiento, las dos piezas que tocó, y al contemplarla con admiración, nos decíamos interiormente: «La Modestia y el Mérito rara vez van unidas por el mundo; pero cuando se unen debe honrarseles y estimarlas y llamarles por su nombre.»—¿Es verdad, lector, que está usted conforme con este pensamiento?—¡Sí que lo estoy!—dirá usted—¿pero cómo se llaman?—¡Ah! que no lo sabe usted! Pues sepalo desde ahora: la Modestia y el Mérito juntos se llaman Julia Guerra.

La Comedia de Maestre.

Ricardo Sanchez es un poeta hecho y derecho.

Tomás Maestre es un poeta hecho y enderezado.

Diremos por qué, con la franqueza á que tenemos derecho, por ser íntimos, verdaderos y cariñosísimos amigos de uno y otro.

Madrigal está en la madurez de su talento; Maestre está en plena juventud, con una imaginación febril, en los desbordamientos naturales de quien tiene más ideas que cabeza y más sentimiento que corazón, sin haber hecho por completo la selección de lo que ha de creer, ni de lo que ha de sentir.

Pero en su obra de anteanoche nos ha probado el Sr. Maestre que ha hecho un alto; que ha llegado á una cumbre desde la que clara y distintamente vé el camino que tiene que recorrer para producir obras verdaderamente artísticas.

Ni más ni menos que eso es la comedia «Casarse por terremoto»: una prueba de recto juicio, de que ha estudiado el teatro, de que conoce los efectos, de que ha dado en la clave de mover los corazones. En las pocas escenas de la obra, ha puesto el ingenio de nuestro amigo: interés, sentimiento, crítica, rasgos cómicos, diálogo fácil y lujo verdadero de hermosos y valientes versos.—¡Sea enhorabuena por su legítimo triunfo!

Carlota Ayuso

Es una esbelta morena que tiene la sal andaluza en los ojos y en el suave ceceo de su palabra. Hizo en la comedia de Maestre el papel de la mujer que ama por amar, que quiere porque el cariño es necesidad del alma, sin pensar en los intereses materiales ni en las realidades de la vida; y dijo todos sus versos con gran sencillez, sintiendo lo que decía, como si las palabras subieran á sus labios brotando de su corazón.

Todavía estuvo más actriz, más inspirada, en *De potencia á potencia*, en la que hizo admirablemente su interesante papel.

Julia Soler.

Lo que esta bella niña dice en la comedia de Maestre, es muy difícil decirlo. Representó una joven positivista, que piensa en el amor por el criterio del interés; que no quiere pensar en lo ideal y lo dulce del cariño, ni en la música celestial de los arrullos del pobre amante que no tiene dinero. Todo esto hay que acentuarlo con discreción y decirlo con talento, que así está escrito. Y así, efectivamente, lo dijo Julia, bordando en su bastidor, mirando de reojo á su hermana, que era la idealista, y dando, á las escenas en que tomó parte, vida y animación.

¡Muy bien! ¡Muy bien!

Los Actores.

PEPE BALLESTER, bien en el monólogo de Sanchez Madrigal; mejor en la comedia de Maestre: aplaudido en todo.

JOAQUIN ARQUES, caracterizando perfectamente, el criado, el huertano y el físico.

JUAN LOPEZ PARRA, hizo el Don José, de la comedia de Maestre, un hombre de bien que se interesa por la desgracia y por los que sufren, y en «De Potencia á Potencia», el áspero general, dando á los dos tipos realidad, y diciendo bien los versos.

EUGENIO BRUGAROLAS, que tiene acreditado que sabe pisar la escena, desempeñó dos papeles secundarios, que ninguno le permitió lucir sus facultades; pero que desempeñó con gusto y satisfactoriamente.

De todos ellos diremos, que el mayor elogio que puede tributarseles, como á las Señoritas y demás señores que aun no hemos nombrado, es que únicamente se presentaban ante el público, no siempre justo, por el nobilísimo fin á que la función se dedicaba, que era, como es sabido, recoger un

puñado más de oro para socorro de Andalucía.

Conchita Rodriguez.

Por lo poco que tenemos nosotros de artista, consideramos á este pimpollito del arte, como hermana nuestra, (hermana muy menor por los años que nos llevamos) desde que la vimos un día en los Juegos Florales conseguir un premio merecido por una composición musical.

Así es que fraternalmente sentimos por ella ansiosa emoción, cuando con sus delicadas manos arrancaba al piano magistrales melodías.

D. Domingo Ayuso.

Desempeñó en la pieza «De potencia á potencia» el papel de protagonista, no ya como un aficionado, sino como un consumado actor. En la escena que tiene con su hija, y en la célebre con el padre del capitán, rayó á una gran altura.

El público reconoció en él, que al ofrecerse á tomar parte en esta función, por el objeto á que estaba dedicada, ofreció la cooperación de quien ha pisado muchas veces las tablas, con justos y merecidos aplausos.

Reciba el nuestro, muy sincero, el Secretario de este gobierno civil Sr. Ayuso, nuestro amigo y compañero en la prensa.

Ramiro Conde.

Aquí lo he cogido á Vd. amigo Ramiro, ¿Con qué quería Vd. quitarme mi butaca, pícaro? ¿Con qué quería Vd. quitarme el placer de que lo oyera la vez que indudablemente ha cantado Vd. mejor en su vida?

Casi casi estoy por no consignar que es Vd. un maestro, un artista, una notabilidad; ni que tiene Vd. una voz extensa, timbrada como una moneda de oro bueno, sonora por lo alto del pentagrama y clara hasta la diafanidad (si se permite esta expresión) en las penumbras, en el último límite del sonido.

Si señor, todo eso es Vd. y todo eso tiene, y yo lo consigno, diciéndole, sin rebozo, que me entusiasmó Vd., como entusiasmó al público que le escuchó, primero en el aria clásica que dijo Vd. como la pudo decir el mismísimo Verger, y en la sentida canción popular que nos regaló Vd. para darnos el golpe de gracia. ¡Dios le pague á Vd., amigo Ramiro, la media hora que nos tuvo Vd. embobados, pendientes de su hermosísima voz,

Final.

De mi parte.

Para los poetas, para los actores y artistas que tomaron parte en esta fiesta de caridad, no ya un aplauso, sino un fraternal abrazo, de murciano á murciano.

Para el maestro Espino, lo que él se ha conquistado, las simpatías de Murcia.

Para ellas..... la gloria..... ¡toda la gloria!

AYUNTAMIENTO.

Las comunicaciones oficiales que se leyeron en la sesión última y por las que empezó el despacho, fueron: una Real orden, aprobando la tarifa de arbitrios ya establecidos; un oficio del comandante militar de esta plaza, sobre que se compongan las garitas de las guardias de la cárcel; y una comunicación del ayuntamiento de Granada dando gracias por lo que esta corporación municipal ha hecho en beneficio de aquella provincia.

Peticiones particulares: las del maestro de Llano de Brujas y alcaide de la Corrección pidiendo aumento de sus sueldos; y otra del mozo José Antonio Sánchez para que se le aliste el año que viene.

Incidentes y discusiones: los hubo respecto á la autorización pedida por la Junta del Cementerio para construir por administración un aljibe, en vista de que la corta cantidad presupuestada no ha llevado postores á la subasta; se concedió dicha autorización.

Discusión é incidentes de varios géneros, produjo el acuerdo que se tomó de apelar la anulación de un acuerdo del ayuntamiento referente á consumos, decretada en su día por el alcalde y sancionada después por el gobernador. Por 14 votos contra 6 se acordó el recurso de alzada para ante el ministro. Cuestión es esta, en el fondo, baladí; pero vá á tomar proporciones alarmantes y el resultado final ván á ser muchos varapalos.

Mociones particulares: del señor Salmeron sobre los daños que hacen los regolfos en el Molino del Zoco y sobre que se arregle el Paseo del Marqués de Corvera; del Sr. Alcalde sobre que la cantidad que el ayuntamiento habia de cobrar como impuesto de entradas en la función que se dió á beneficio de los pueblos de los terremotos, quede también para dicho objeto. El Sr. Lopez Gomez pidió que se concluya de arreglar la plaza de Santa Eulalia para el día de la Candelaria. El Sr. Almansa que se gestione la desaparición de la valla de las casas nuevas en Floridablanca; y el Sr. Lopez, D. Ricardo, pidió que se acordase una sesión extraordinaria para tratar del Regueron, que es hoy un escorredor del Pantano.

COMUNICADO Y REMITIDO.

«Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

26 de Enero de 1885.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Lo insuficiente, confuso y un tanto reservado que se trasparenta en la noticia que referente al acto conciliatorio habido entre José Victor Egea y yo, y cuya noticia aparece en su ilustrado dicho periódico de ayer, debidas seguramente aquellas faltas á informes que de igual índole V. recibiera, ha dado ocasion á siniestras interpretaciones que desaparecerían, si V. se sirviese insertar y gratis en su repetido periódico, como se lo ruego con todo encarecimiento y con la posible brevedad, el suelto que con el epígrafe «Remitido» se halla en la 5.ª columna del titulado «La Paz de Murcia» correspondiente al 21 del presente y que adjunto es. En él se determina sustancialmente y con toda sencillez y claridad la causa determinante de mi demanda contra el Egea, se halla copiada literalmente su contestación á la misma, y lo que en su virtud yo manifesté en favor del demandado.

Y como espero, aun más, y como confío en que no á de desechar el ruego que antes dejo á V. hecho, le doy anticipadamente las más sinceras gracias por ello, y aprovecho esta ocasión para repetirme de V. atento y seguro s. q. b. s. m.,

Venancio Fresneda.

«Con motivo del comunicado, que firmado por José Victor Egea publicó el periódico EL DIARIO DE MURCIA, correspondiente al 22 de Julio último, y en cuyo comunicado se dice entre otras cosas que D. Venancio Fresneda le concedió su perdón de parte de la pena de destierro en que fué condenado por caridad y por cuanto vos..., el don Venancio demandó de conciliación al Egea, como acto preparatorio de la querrela criminal de injurias graves aunque encubiertas. Celebrado dicho acto el 7 del corriente en el Juzgado de la Catedral, el demandado contestó «que si estampó las frases que motivan la demanda, lo hizo en un momento de obcecación, pero que después, mejor informado, da cuantas explicaciones sean necesarias á satisfacer la honra y caballerosidad del señor Fresneda» con lo que este señor se dió por satisfecho renunciando espontáneamente á las acciones criminales que le corresponden.»

DONATIVOS.

EL PALMAR.

Es importante, relativamente á su vecindario y á la situación general de los pueblos rurales de este término, el donativo de 327 pesetas 75 céntimos con que dicho pueblo contribuye á la suscripción

nacional para socorro de Granada y Málaga.

Dicha cantidad la ha recogido una estudiantina organizada en el dicho pueblo por su antiguo profesor de instrucción primaria don Juan Espinosa, el cual, con sus jóvenes estudiantes y varios vecinos; como el alcalde D. Bartolomé Gallego y D. José Almela, han interesado á aquel vecindario en esta obra de caridad.

La cantidad recogida la han depositado en nuestra redacción los tres dichos señores para que en su nombre y en el de su pueblo la ingresemos en el Banco, como lo haremos hoy.

Las listas de los donantes las publicaremos oportunamente.

Donativo hecho por los señores Administradores de loterías de la provincia, á favor de los desgraciados de Granada y Málaga.

Administración núm. 1, Murcia, D. Antonio Perez Gayá, 20 pesetas.

Idem 2, idem, D. Antonio Navarro, 20.

Idem 3, idem, D. José German, 20.

Idem 4, Cartagena, D. Luis Martínez Martí, 20.

Idem 5, idem, D. José Antonio Moreno, 20.

Idem 6, idem, D. Ignacio Moncada, 20.

Idem 7, Fortuna, D. Alonso Rubio, 5.

Idem 8, Garbanzal, D. Eusebio Madrid, 15.

Idem 9, Lorca, D. Carlos Gijón, 15.

Idem 11, Molina, D. Adolfo Lopez, 10.

Idem 12, Aguilas, D. José Ayusti, 5.

Idem 13, La Union, D. Rafael Bueno, 10.

Total, 180 pesetas.

Cuya cantidad fué puesta en manos del Sr. Gobernador de esta provincia el día 21 del corriente, quien dispuso se ingresara inmediatamente en el Banco y cuyo resguardo obra en mi poder.

Murcia 26 de Enero de 1885. — El Administrador principal, Antonio Perez Gayá.

Lista de lo recaudado en la escuela pública de niños del partido de Santomera á favor de los desgraciados de Granada y Málaga:

El profesor, 2'50 pesetas.

- Don Enrique Martínez, 0'25.
- Miguel Sáura, 0'25.
- José Antonio Sáura, 0'50.
- Miguel Martínez, 0'25.
- José Laborda, 0'50.
- Miguel Andujar, 0'25.
- Antonio Campillo, 1.
- Antonio Laórdén, 0'50.
- Antonio García Ruiz, 0'15.
- Salvador Peñafiel, 2.
- Francisco Ortiz, 0'50.
- Nemesio Cámara, 0'25.
- Ricardo Martínez, 0'25.

Don Antonio Puig, 1.

- Ireno Fernandez, 0'15.
- Vicente Candel, 1.
- Fernando Laórdén, 0'50.
- Antonio Alcaráz, 0'50.
- Miguel Muñoz Lopez, 0'25.
- Antonio M. Martínez, 0'20.
- Juan de Dios Candel, 1.
- Francisco Estéban, 0'50.
- Joaquin Serna, 0'25.
- Narciso Andujar, 0'20.
- Adolfo Vera Pastor, 0'25.
- Francisco Sáura, 0'25.
- José García Alcaráz, 0'50.
- Francisco García Candel, 0'10.
- Antonio Fernandez, 0'10.
- Antonio Campillo, 0'50.
- Francisco Perez, 0'35.
- José Cámara, 0'25.
- Francisco Campillo, 0'25.
- Manuel Lopez, 0'25.
- Francisco Aledo, 0'10.
- Manuel Prior, 0'20.
- Rufino Lopez, 0'20.
- Juan Laórdén, 0'50.
- Mateo Fons Alcaráz, 0'25.
- José Antonio García, 0'50.
- Jesualdo Cebrian, 2'50.
- Joaquin Marquina, 0'25.
- Joaquin García Ruiz, 0'10.
- Francisco Jimenez, 0'25.
- Alfonso Andujar, 0'5.
- José Antonio Martínez, 0'10.
- Antonio Campillo, 0'10.
- Antonio Gonzalez, 0'5.
- Fernando Laborda, 0'25.
- Francisco Verdú Rubio, 0'10.
- Antonio Rubio, 0'25.
- Antonio Muñoz, 0'50.
- Ramon García, 0'25.
- Manuel Marquina, 0'25.
- Jesús Jimenez Sáura, 0'10.
- Juan Sanchez Prior, 0'20.
- Juan Diaz Gonzalez, 0'10.
- Vicente Andujar, 0'50.
- José García Candel, 0'5.
- Vicente Rubio Sanchez, 0'5.
- Angel Villascusa, 0'25.
- Enrique Ruiz Crespo, 0'10.
- José Perez Guillen, 0'5.
- Rafael Campillo, 0'10.
- Ginés Ferez, 0'5.
- Ramon Bolumar, 0'5.
- José María Ruiz, 0'10.
- Antonio Gonzalez, 0'5.
- Tomás Gonzalez, 0'10.
- Fernando Campillo, 0'10.
- Juan Murcia Moreno, 0'10.
- José Rodriguez, 0'5.
- José Sanchez Lopez, 0'10.
- Valentin Pagan, 0'10.
- Juan Alcaráz, 0'10.
- Antonio Ruiz La Rosa, 0'10.
- Nicolás Campillo, 0'5.
- Joaquin Villascusa, 0'25.
- Juan Campillo, 0'5.

Total pesetas, 27'10. José Puig Valera.

Santomera 22 Enero de 1885.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Enero.

Los diputados y senadores de Málaga y de Granada han vuelto á reunirse ayer tarde en el Congreso para influir en la prensa, en el gobierno y en las autoridades, de modo que se apliquen mejor que

se están aplicando los fondos de la suscripción.

—La suscripción nacional, según la lista que publica la «Gaceta» de hoy, asciende á la suma de pesetas 1.340.106'80.

—La novela, que se titula «La Regenta», se vende ya en las librerías y ha de ser objeto de grandes discusiones entre los literatos.

—Cálculase en doce millones de reales el valor del plomo que en la actualidad se halla depositado en el muelle de Alicante y en espectación de embarque.

En su mayoría procede de las minas y fábricas de Linares.

NOTICIAS LOCALES.

Por telegrama de ayer quedaron cesantes en la sección de Fomento de esta provincia dos de sus escribientes; siendo uno de ellos nuestro amigo D. Francisco Izu, que, con tal disposición, queda en medio de la calle, después de treinta años de inmaculados servicios. Dicha oficina queda también, con estas cesantías, sin los brazos auxiliares que le son indispensables.

Tenemos la seguridad de que habiéndonos ofrecido el señor don Emilio Cánovas del Castillo, diputado por esta ciudad, la reposición del Sr. Izu, quedará sin efecto tan inesperada disposición.

Hemos recibido la esquela de defunción de D. Silvestre Romero Gomez, cuyo entierro se verificó el día 27 en La Unión.

El sábado próximo se celebrará en la iglesia parroquial de Molina, un funeral por el eterno descanso del alma de D. José Zabalburu.

Los vecinos de dicha villa tratan también de trasladar á la misma, los restos mortales del finado.

Mañana jueves se celebrará en la iglesia de San Pedro un funeral y Misa de Requiem en sufragio del párroco de dicha iglesia señor D. José Maria Bellon.

Se ha recibido en el ayuntamiento una letra de 9 pesetas para el soldado Juan Balza Gonzalez, y otra de 17 pesetas para Fernando Gomez.

Hemos recibido la invitación que para asistir á su primera misa, que dirá el día 31, á las 9 y media en la iglesia de la Merced, nos ha remitido el beneficiado tenor de esta Catedral, D. Julian Sanchez Roca. Le adelantamos nuestra enhorabuena.

Anteayer celebró sesión la sociedad Belluga, acordando dar la corrida que tenía proyectada, el día de la Candelaria. Han de llamar la atención en esta corrida muchas cosas buenas. Oportunamente publicaremos más detalles.

Nuestro paisano el abogado del colegio de Madrid, D. José Lopez Cardona, ha hecho, con gran bri-

llantez el primer ejercicio en las oposiciones á la carrera judicial.

En el pobre pueblo de la Alberca, ha recojido la estudiantina que dirige D. Carmelo Gonzalez, 92 prendas de ropa para los pobres de Andalucía.

De las mujeres de la Alberca, como de las de Aljucer, cuentan estos jóvenes estudiantes rasgos de generosidad que enternecen.

Amillaramientos.—Habiendo de procederse á la formación del apéndice del amillaramiento de riqueza para el reparto del próximo año económico de 1885 á 86, he acordado conceder el término de 30 días que empezarán á contarse el 28 del actual, á fin de que los contribuyentes que hayan adquirido alguna finca ó ganado, presenten en la secretaría de la comisión especial de evaluación y repartimiento, sus respectivas relaciones, acompañadas de los correspondientes títulos de pertenencia, sin cuyos requisitos no les serán admitidas, advirtiéndose que las referentes á Colonia han de ser suscritas por los propietarios de las fincas.

Murcia 25 de Enero de 1885.—*Ernesto de Boneta.*

Nuestro amigo D. José Montesinos, dá las gracias, por nuestro conducto, á cuantos amigos le han favorecido con sus consuelos en la reciente adversidad que ha experimentado con la pérdida de su virtuosa y anciana madre. Al cumplir su encargo de gratitud, le reiteramos nuestro pésame.

Tenemos entendido que se han separado de «La Unión Literaria» algunos antiguos socios de la «Juventud» que tratan de reconstituir nuevamente esta sociedad.

Ayer tarde se verificó con gran acompañamiento el entierro de D. Celestino Hernandez, del tribunal de este obispado y persona de generales simpatías.

Reciba toda su familia y en particular nuestros amigos sus hijos y simpáticas hijas la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que lloran.

De una carta recibida ayer de Oran ó Argel por una señora, parece que han extraído un billete de cien francos.

El último número del «Artista» periódico de esta capital, contiene un notable pliego de dibujos, para maquetería, para talla en madera, para cerrajería y para bordados.

Ayer diéron el sagrado Viático al enfermo de la calle de Isabel la Católica, que hemos recomendado y recomendamos de nuevo á las personas que pueden hacer una verdadera obra de caridad.

Observaciones meteorológicas del día 27.

Temperatura mínima 6'5 sobre cero.

Id. máxima 18'8.

Presión barométrica á las 9 de la mañana 764° milímetros.

Id. á las 3 de la tarde 765° id.

Higrómetro á las 9 de la mañana 84°.

Idem á las 3 de la tarde 76°.

Estado del cielo á las 9 de la mañana, despejado.

Id. id. á las 3 de la tarde: Rumbo del viento, por la mañana brisa S. O. A las 3 de la tarde calma.

Por la Administración de Contribuciones y Rentas, ha sido destinado para prestar sus servicios en el distrito de Cieza, D. José Maria Tarín, individuo del cuerpo de Inspectores de la contribución industrial, en sustitución de D. José Lorenzo Mora que la desempeñaba.

La Administración de Contribuciones y Rentas ha expedido comisión de apremio contra un Administrador subalterno de rentas estancadas que fué de la ciudad de Caravaca, por adeudar á la Hacienda 60 pesetas.

Por la guardia civil de los puestos de Jumilla, Blanca y Bullas, han sido denunciados recientemente, trece individuos por corte de pinos y hurto de leña y esparto de los montes que el Estado posee en dichos términos municipales y de propiedad particular.

La Delegación de Hacienda ha desestimado las reclamaciones presentadas por D. Bernardo Peñafiel Illán y D. Antonio Conesa, contra el reparto de consumos de Pacheco.

Nuestro paisano D. Francisco Tejera y Ramón de Monca la, á instalado en el Real sitio de S. Lorenzo del Escorial, la Academia de matemáticas, que dirige, preparatoria para el ingreso en la escuela especial de Ingenieros de Montes, en la cual los alumnos pueden asistir á tres clases diarias de matemáticas y una de las accesorias de física y química.

Hemos tenido el gusto de ver los dos alfileres de corbata que há regalado D. Felipe Guillamon á los señores Espino y Gimeno. El primero es muy bonito y tiene 17 brillantes, y el segundo tiene la forma de espada, conteniendo en su empuñadura algunos rubíes y perlas.

De los periódicos de Cartagena recibidos ayer copiamos estas malas noticias:

«A las doce de la mañana de hoy, una persona muy conocida de esta población, se ha suicidado dentro de un panteón de su propiedad, en el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios.

No podemos por hoy dar más detalles.

—Esta mañana en el cementerio de Nuestra Sra. de los Remedios ha puesto fin á sus días disparándose un tiro un conocido industrial de la calle Mayor.

Ignoramos la causa de su triste resolución y acompañamos á su familia en el profundo dolor que

tan justamente le embarga.

Dios le haya acogido en su seno.

—En los trabajos mineros que se están llevando á cabo, en el Cabezo Rajado, término de La Unión, ha ocurrido una sensible desgracia.

En el momento de hallarse los trabajadores cargando un barreno, reventó éste con tan mala fortuna, que uno de dichos operarios quedó muerto en el acto, sufriendo el otro grandes heridas, y habiendo quedado ciego.

—En la tarde del pasado jueves ocurrió un sangriento drama en La Villa de la Unión.

Un vecino de dicha Villa causó la muerte instantánea á su esposa disparándole un tiro, y después de consumado el crimen el mismo acabó con su propia existencia.

Centro de Suscripciones.

Con la representación de Julian García se ha abierto al público en esta ciudad, calle de Santa Isabel, número 4, un centro de suscripciones, en el que se encontrará gran surtido de obras de lujo económicas y podrán completarse todas las obras que hayan quedado sin terminar.

Para encuadernaciones de lujo, tiene un gran surtido de tapas, en variedad de tamaños, de gran novedad. 4—1

VINO TINTO de mesa

En el establecimiento titulado «Las Colonias» (antigua casa de D. Salvador Soriano) se ha recibido una partida de vino de Valdepeñas, cuya legitimidad se garantiza.

Se expende á 36 reales arroba y 12 cuartos cuartillo. 8—1

VENTA.

De una casa, de sesenta vigas, y de cuadra y pajera otras cincuenta; con patio, pozo, algibe y otras dependencias. Está entre 6 fanegas de tierra, con unas 200 oliveras, y dos tahullas y media de viña, y otros árboles frutales. Situada en el partido de los Meroños, Pacheco, menos de una legua del mar; dará razón su dueño, que la habita, Agustín Manzanares Meroño. 3—1

TARJETAS en el ACTO, Sellos y cifras de cautchú. PAPEL Y SOBRES, Principe Alfonso, 25, imprenta de Hernandez.

PERDIDA.—La persona que en la tarde del jueves perdiera un sombrero de casa de Florencio liado en un pañuelo de seda, puede pasar por esta redacción y se lo dirá quien lo tiene.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Julian ob., San Valero y la Aparicion de Santa Inés vg. y mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Pedro y San Bartolomé.

En la primera por D. Roman Sanz y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Saturnina Albaladejo y Calderon, misas de media en media hora.

Cultos.—Mañana principiará en la iglesia de la Merced un solemne Tríduo á San Pedro Nolasco; empezando cada dia á las tres y media de la tarde. Estará la Vela y Alumbrado los tres dias, aplicándose la Estacion y los demás cultos: el dia primero por D. Manuel Estor y D.^a Dolores Garcia Ruiz, consórtes; el segundo dia por D. Prudencio Soler y D.^a Leona Roby; y el tercero por D. José Galiano y D. Gregorio Albaladejo.

En el pañuelo.—Los más exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, á la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, ademas la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así pues, el Agua Florida, en el pañuelo es igienica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de orgauización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisito aroma es tal que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Pruebe V. una botella pequeña. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Juan Mercader

9. FRENERIA, 9.

En este establecimiento se han recibido jamones extremeños que se venden por piezas á 4 reales libra, chorizos de Candelario de 1.^a á 11 reales docena, y dobles á 18, embuchado de lomo, longaniza, morcillas extremeñas, y toda clase de embutido. Salehichon de Vich á 11 y 12 rs. libra. 20—4

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO

y son extremadamente fáciles de tomarse, por el razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

NO HAS CALVOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

TURRONES DE JIJONA Y PELADILLAS DE ALCOY DE VICTOR GARCIA

J. P. Proveedor de la Real casa.

Los acreditados ya, en esta plaza, los ofrece en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 17, frente al Bazar Veneciano; sus clases, son: Turrón Gijona, Imperial, id. Molido, idem Americano, id. de Frutas, id. de Yema, id. de Nieve y leche, id. con Avellana; Peladillas legítimas de Alcoy, id. de Gijona, Garrapiñadas, Piñon, Avellanas y Anís.

Además tiene un surtido de embutidos de Ibi, Alcoy y Vich, y otros géneros.

Precios económicos.

8-6



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las cuatro de la mañana. Las que se impriman en esta imprenta se insertarán gratis.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor.

La perla maravillosa de la boca.

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

ACADEMIA PREPARATORIA,

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por

Don Ceferino Albaladejo,

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Freneria 85. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

Huerta de Murcia TORRE DE BOJART.

GRAN PLANTEL DE ALBARRICO-QUEROS DE LA CLASE LEGÍTIMA LLAMADA DEL TIO ANTON DE ABARÁN.

Maduran sus frutos en Mayo, siendo por todas sus inmejorables condiciones, los mejores para la exportacion á París y demás puntos del extranjero; donde son los más apreciados, no solo por los consumidores, sino más todavía por los exportadores y fruteros, por ser fruta de gran belleza y de muchísimo aguante, pues resisten sin podrirse ni arrugarse, más de un mes, después de cogidos de los árboles; y empapelándolos, hasta dos meses.

Sus precios, en el plantel, son á 4, 5 y 6 reales cada uno, segun su desarrollo. Tomando de cien en adelante se rebaja el cinco por ciento de su importe; y si llegan á mil, además de esta rebaja, se cobrarán todos á cuatro reales, eligiendo el comprador á su gusto en todo el plantel.

El dueño, tiene además, en su otra hacienda de secano y riego llamada Fuente de Columbares planta legítima de viña, de uva de pasa de moscatel real, de la que se cultiva en Dénia y en Málaga; esta clase de uva tiene la ventaja de tener varias aplicaciones. Primera: sirve para exportarla fresca, por que es temprana, (madura en Agosto) y es de mucho aguante, teniendo además todas las condiciones de embarque. Segundo: se hacen de ella ricos vinos generosos iguales á los de Málaga. Y tercero: se hace pasa escaldada, ó sea igual á la de Dénia, ó pasa de sol, ó sea igual á la de Málaga.

Este año solo hay sobrantes, de las plantaciones que hace el dueño todos los años en la misma hacienda, de treinta ó cuarenta mil plantas, sus precios á treinta reales millar. Para el año próximo habrá de venta unas trescientas mil plantas de la misma clase y algunos miles de algarrobos y otros árboles, que se anunciarán á su tiempo.

Para tratar, con el propietario y cultivador de dichas fincas D. Emilio Bojart, en Murcia.

Calle de Aljezares, núm. 29.

OLIVOS.—En la hacienda llamada del Bojar, término de Librilla punto denominado «La Media la gua,» se venden 3000 plantones de primera clase a precios notablemente ventajosos.

Para detalles y ajustes véase José Gonzalez Almagro, calle de Val de S. Antolin, 12, ó al labrador en la hacienda. 8-8

PERDIDA.—De una cruz de oro con perlas desde el Teatro á la Capnicería: La presentarán en la cofradía del hospicio, y se le gratificará